

Machala, 05 de Abril del 2013

2013 ABR -5 PM 1:23

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Alex Iván Noriega Narváez con Cedula de Ciudadanía N° 070473997-8, Representante Legal de EXPIMSUM C.A. me permito comunicarle a usted, que el Señor Joe Albert Gómez López cedió y transfirió al Señor Edgar Antenor Manrique Arias, la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE USD 1.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
01	400	001-400	\$400,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía EXPIMSUM C.A., el Señor Joe Albert Gómez López, y el Señor Edgar Antenor Manrique Arias son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Alex Iván Noriega Narváez
GERENTE GENERAL
EXPIMSUM C.A.

Machala, 02 de Enero del 2012

Señor
Gino Gabriel Gómez Guzmán
Gerente General de EXPIMSUM C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Joe Albert Gómez López cedo y transfiero al Señor Edgar Antenor Manrique Arias, la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía EXPIMSUM C.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

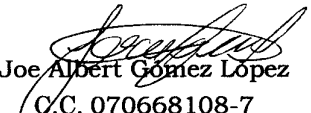
TITULO	ACCIONES DE USD 1.00	NUMERACION	VALOR TOTAL
01	400	001-400	\$400,00

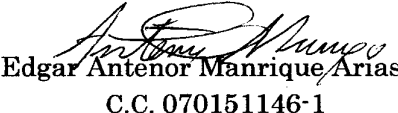
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía EXPIMSUM C.A., el Señor Joe Albert Gómez López, y el Señor Edgar Antenor Manrique Arias son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


Joe Albert Gómez López
C.C. 070668108-7
Cedente


Edgar Antenor Manrique Arias
C.C. 070151146-1
Cesionario